Juan Valdez Café	**PROCAFECOL S.A.** **FORMATO** **Formato Actualización Datos de Accionistas o Inversionistas**	**CODIGO** **FECHA** **VERSION**	**F-DE-DE-030** **25/10/2022** **2**

PROCAFECOL

Promotora de Café Colombia S.A.
NIT: 830.112.317-1

El formato debe ser diligenciado en su totalidad con letra legible. No se recibirán documentos con enmendaduras o tachaduras.
Debe adjuntar los documentos requeridos en la relación de anexos.
Si tiene dudas sobre este formato, comuníquese con la línea de Atención a Accionistas Procafecol al 3208650077

1. EMISOR DE LAS ACCIONES

PROMOTORA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A.

2. IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL ACCIONISTA

NOMBRES COMPLETOS O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE DOCUMENTO*	NÚMERO DE DOCUMENTO
	CC ☐ CE ☐ TI ☐ NUIP ☐ PAP ☐ NIT ☐	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL** (CÓDIGO CIIU)	OCUPACIÓN/OFICIO/PROFESIÓN	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

TITULO VALOR QUE PRENTENDE ADQUIRIR O POSEE				TIPO DE EMPRESA (Persona Jurídica)					
Acciones Ordinarias		**Acciones Preferenciales**		**Publica**		**Privada**		**Mixta**	

Información del Tutor, Representante Legal o Apoderado
Nota: Diligenciar la siguiente información solo si el accionista es una empresa o tiene un apoderado o un tutor legal .

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	TIPO DE DOCUMENTO*	NÚMERO DE DOCUMENTO
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐	

DIRECCIÓN: **TELÉFONO O PBX:**

3. DATOS DE CONTACTO DEL ACCIONISTA

DIRECCIÓN : RESIDENCIA ☐ OFICINA ☐	CIUDAD O MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	RESIDENTE COLOMBIANO
				SI ☐ NO ☐

TELÉFONO O PBX:	CELULAR:	CORREO ELECTRONICO:

Por favor no indicar direcciones asociadas a comités de cafeteros.

4. SOCIOS Y/O ACCIONISTAS (SOLO DILIGENCIAR SI SON PERSONAS JURÍDICAS)

En caso de ser persona jurídica, por favor relacione los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación hasta llegar al BENEFICIARIO FINAL (Persona Natural).
Nota: En caso de requerir más espacio por favor diligencie el ANEXO 2 CONOCIMIENTO BENEFICIARIO FINAL y adjúntelo.

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO O ACCIONISTA	TIPO DE DOCUMENTO*	NÚMERO DE DOCUMENTO
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	
	CC ☐ CE ☐ PAP ☐ NIT ☐	

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL ACCIONISTA

DECLARA RENTA				INGRESOS MENSUALES	EGRESOS MENSUALES	FONDOS Y OTROS INGRESOS	DETALLE DE FONDOS Y OTROS INGRESOS
SÍ	☐	NO	☐				

ACTIVOS	PASIVOS	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA

REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA				TIPO DE OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
SÍ	☐	NO	☐	

*** En caso afirmativo por favor diligencie la siguiente información**

TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	MONTO	PAÍS	MONEDA

¿Usted y/o alguno de los Representantes Legales, miembros de Junta Directiva o Administradores es actualmente una Persona Expuesta Políticamente (PEP), o ha estado asociado o vinculado a un PEP en los últimos dos años?* (***En caso afirmativo por favor diligencie el "ANEXO 1- CONOCIMIENTO MEJORADO DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE) y adjúntelo***)	**SÍ**	☐	**NO**	☐
¿Por su cargo o actividad, usted y/o alguno de los Representantes Legales, miembros de Junta Directiva o Administradores maneja recursos públicos?*	**SÍ**	☐	**NO**	☐

6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Mediante la suscripción del presente formulario, autorizo a PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.- "PROCAFECOL S.A." en calidad de Responsable, a realizar tratamiento de la información personal entregada, conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en su página de internet www.juanvaldezcafe.com, con la finalidad de permitir el cumplimiento de los deberes legales de la sociedad y de sus administradores, así como para permitir el correcto ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas de PROCAFECOL S.A.

Igualmente, autorizo al DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA S.A. – "DECEVAL S.A.", en calidad de Responsable y en su condición de depositario y administrador de las acciones desmaterializadas emitidas por PROCAFECOL S.A., a realizar tratamiento de la información personal entregada con la finalidad de permitir el cumplimiento de los deberes legales y contractuales de ese Depósito Centralizado, así como para garantizar el correcto ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas de PROCAFECOL S.A. Autorizo igualmente a DECEVAL S.A. para capturar y recopilar mi huella digital como dato sensible, para efectos de verificación de autenticidad. Todo lo anterior, de conformidad con su Política de Tratamiento de Datos, disponible en su página de internet www.deceval.com.co.

En virtud de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012 y en las normas que lo complementen o sustituyan de tiempo en tiempo, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; b) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; c) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular. d) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. El titular de la información suministrada, podrá ejercer cualquiera de los derechos mencionados, dirigiendo una petición en este sentido a la dirección electrónica de PROCAFECOL S.A: datos.personales@juanvaldezcafe.com o a la siguiente dirección electrónica de DECEVAL S.A: datospersonales@deceval.com.co, según el caso.

☐ ☐ **He leído y acepto**

7. DECLARACIÓN LA/FT/PADM

Con la firma del presente formato como accionista y/o inversionista de PROCAFECOL S.A. (en adelante la "Compañía"), declaro de manera voluntaria, en nombre propio o de la empresa a la que represento, que:

Los recursos o bienes que nosotros (yo) utilizamos (utilizo) en los negocios y transacciones con la Compañía tienen un origen lícito de conformidad con el marco legal vigente y provienen directamente del desarrollo de la actividad económica. No aceptamos (acepto), bajo ninguna circunstancia, depósitos o pagos de terceros con recursos provenientes de actividades ilícitas. Igualmente, no efectuamos (efectúo) transacciones o actividades destinadas a favorecer o incentivar tales actividades o a las personas relacionadas con dichos delitos. Declaro que tanto mi persona, como la entidad a la que represento, sus socios, administradores o beneficiarios reales:

A. No hemos (he) incurrido en conductas que contravienen la normatividad penal y actualmente no cursamos investigaciones de ninguna índole relacionadas con delitos de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

B. No tenemos (tengo) vínculos con grupos o personas asociadas con organizaciones o personas que realicen actividades al margen de la ley.

C. No nos (me) encontramos (encuentro) relacionado(s) en listas restrictivas de autoridades nacionales o extranjeras relativas al control de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Por lo tanto, autorizamos (autorizo) a la Compañía para que consulte nuestra (mi) información, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes bases de datos:

Listas nacionales e internacionales sobre conductas relacionadas directa o indirectamente con los delitos Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y otras actividades ilícitas.
Listas de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
Listas de Personas Expuestas Políticamente Extranjeras
Listas de Personas Expuestas Políticamente de Organismos Internacionales
Lista de nombres, sanciones y noticias (NSN).
Cualquier otra lista con finalidad similar que exista actualmente o que llegue a existir en el futuro sobre la misma materia.

Nos obligamos a implementar medidas para que las operaciones que desarrollamos como empresa no sean utilizadas como instrumentos de ocultamiento, manejo o inversión de recursos provenientes de actividades ilícitas;

En caso de detectar cualquier incumplimiento a las declaraciones aquí manifiestas, le informaremos inmediatamente a la Compañía y la mantendremos indemne en razón a cualquier incumplimiento o reclamo derivado de alguna de las obligaciones contenidas en este formato;

Nos (Me) obligamos (obligo) a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formato;

Autorizamos (autorizo) a la Compañía para que en cualquier momento procese, solicite, divulgue, obtenga de cualquier fuente y/o reporte a la CIFIN (Central de Información del Sector Financiero que administra la Asociación Bancaria de Colombia) o a cualquier entidad nacional o internacional que administre o maneje bases de datos.

En el evento en que seamos (sea) incluido(s) en alguna de las listas restrictivas de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, la Compañía podrá dar por terminado, de manera inmediata, la relación comercial, sin lugar a indemnización o compensación alguna.

☐ **He leído y acepto** _____

8. FIRMANTE: ACCIONISTA, INVERSIONISTA, REPRESENTANTE, APODERADO O TUTOR

NOMBRES Y APELLIDOS:		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		
	FIRMA OBLIGATORIA	**HUELLA OBLIGATORIA**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO	

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTOS

Persona natural:
• Fotocopia del documento de identificación;
• Constancia de ingresos (Honorarios, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda);
• Declaración de renta del último período gravable disponible (Sí aplica);
• Estados financieros certificados o dictaminados a la fecha del último corte disponible al momento de la vinculación del inversionista, cuando aplique.

Empresa o persona jurídica:
• Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a tres meses, expedido por la Cámara de Comercio, o documento análogo;
• Fotocopia del número de identificación tributaria (NIT);
• Fotocopia del documento de identificación del representante legal;
• Estados financieros certificados o dictaminados;
• Lista de los socios titulares del 5% o más del capital social, si esta información no consta en el certificado de existencia y representación legal. Tratándose de entidades de naturaleza no societaria, se adjuntará una lista de los miembros de la junta directiva u órgano que haga sus veces, en caso que los mismos no constaren en el certificado de existencia y representación;
• Declaración de renta del último período gravable disponible

En el caso de inversionistas que dependan económicamente de un tercero se deberá solicitar la documentación antes referida, según el tipo de persona, del tercero de quien provengan los recursos a utilizar para las transacciones

PODER GENERAL: copia auténtica tomada del original que reposa en la notaria de la escritura pública en la que conste el poder general, y nota de vigencia expedida por la misma notaria con fecha no mayor a 30 días. **PODER ESPECIAL:** original del documento privado con reconocimiento de firma y contenido ante notario público colombiano con fecha no mayor a 30 días; ó ante notario extranjero con su respectiva apostilla, siempre y cuando el país haga parte del convenio de la HAYA, si el país no hace parte de la misma debe realizarse la autenticación consular ante cónsul colombiano en el país extranjero en cuyo caso la vigencia no debe ser superior a 90 días, donde conste de manera expresa y clara las facultades que le han sido conferidas por el poderante para el trámite respectivo.

* Definición de tipos de documento: CC: Cédula de ciudadanía / CE: Cédula de extranjería / TI: Tarjeta de Identidad / NUIP: Número Único de Identificación / PAP: Pasaporte / NIT: Número de Identificación Tributaria

** Actividad económica principal: por favor relacionarla con el código internacional uniforme - CIIU. Como por ejemplo comercial, industrial, transporte, construcción, agroindustria, servicios financieros, etc.

*PEP - Personas expuestas políticamente: Son aquellas que ocupan alguno de los cargos del Decreto 830 de 2021. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces, Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.enerales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes. Gerente y Codirectores del Banco de la República. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Aitas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vice fiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación. Contralor General de la República, Vice contralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vice defensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoria General de la República. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados. Notarios y Curadores Urbanos. Ordenadores del gasto de universidades públicas. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.